

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

11001 4003 013 2021 00446

Previamente a ordenar el emplazamiento del demandado, la parte actora informe el trámite impartido al oficio 1345-2022, dirigido a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NOTIFÍQUESE ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Álvaro Abaunza Zafra'.

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA
Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el ESTADO

No. 03 Hoy 26-01-2023

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario